

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/529 -FORM II PLIEGO: LAB...Suministro de fungibles para verificación y valoración de nuevos métodos de ensayo en aguas de	IDENTIFICADORES		
OTROS DATOS Código para validación: RIHV1-YPQX0-GWIE7 Fecha de emisión: 23 de octubre de 2019 a las 9:51:32 Página 1 de 9	<table border="1"> <tr> <td>FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 12:27 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 14:24</td> <td>ESTADO FIRMADO 18/10/2019 14:24</td> </tr> </table>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 12:27 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 14:24	ESTADO FIRMADO 18/10/2019 14:24
FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 12:27 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 14:24	ESTADO FIRMADO 18/10/2019 14:24		



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 230122 RIHV1-YPQX0-GWIE7 6332A1ACC6506ED6D67E545C23369EC76CB6DC65) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://administración.dip-badajoz.es

	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	--

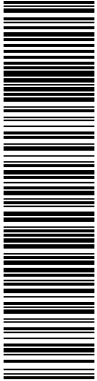
LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: LAB...Suministro de fungibles para verificación y valoración de nuevos métodos de ensayo en aguas de consumo"	
Tipo de Contrato	SUMINISTROS
Centro Gestor:	18 PROMEDIO
Persona responsable del Contrato: J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN	

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 5.591,3€
IMPORTE DEL IVA:1.174,2€
PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 6.765,5€

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas se realizará exclusivamente de forma electrónica, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente: • http://licitacion.dip-badajoz.es Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de alta en el Portal. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una extensa información sobre el funcionamiento de los siguientes servicios: – Sobres Electrónicos – Notificaciones Telemáticas Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.
--

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/529 -FORM II PLIEGO: LAB...Suministro de fungibles para verificación y valoración de nuevos métodos de ensayo en aguas de	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: RIHV1-YPQX0-GWIE7 Fecha de emisión: 23 de octubre de 2019 a las 9:51:32 Página 2 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 12:27 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 14:24 ESTADO FIRMADO 18/10/2019 14:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 230122 RIHV1-YPQX0-GWIE7 6332A1ACC6506ED6D67E545C23369EC76CB6DC65) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://administración.dip-badajoz.es>

	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	--

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, **a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable.** Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier **incidencia de carácter tecnológica** a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/529 -FORM II PLIEGO: LAB...Suministro de fungibles para verificación y valoración de nuevos métodos de ensayo en aguas de	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: RIHV1-YPQX0-GWIE7 Fecha de emisión: 23 de octubre de 2019 a las 9:51:32 Página 3 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 12:27 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 14:24 ESTADO FIRMADO 18/10/2019 14:24



	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	--

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de “Notificaciones Electrónicas” se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

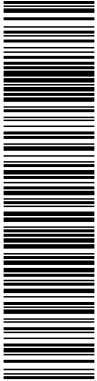
Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

1. OBJETO

El laboratorio redacta el presente pliego con la intención de poder llevar a cabo los análisis de control del autocontrol y el control de grifo del consumidor detallados en los artículos 18 y 20 del RD 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano. Para ello, el presente pliego establece las prescripciones técnicas que regularán el contrato, durante su período de vigencia, para el “Suministro de elementos fungibles para el laboratorio de I+D+i de PROMEDIO necesarios para la verificación y validación de nuevos métodos de ensayo en aguas de consumo” de tal forma que el laboratorio cuente con la capacidad de disponer de todos aquellos fungibles que puedan ser necesarios para su correcto funcionamiento según los preceptos

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/529 -FORM II PLIEGO: LAB...Suministro de fungibles para verificación y valoración de nuevos métodos de ensayo en aguas de	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: RIHV1-YPQX0-GWIE7 Fecha de emisión: 23 de octubre de 2019 a las 9:51:32 Página 4 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 12:27 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 14:24 ESTADO FIRMADO 18/10/2019 14:24



	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	---

de la norma 17025:2017 sobre laboratorios de ensayo. El citado laboratorio se encuentra en el edificio de la Sostenibilidad Local de PROMEDIO, en avda. Pardaleras, nº 64, C.P. 06003, Badajoz, siendo dicha dirección el punto de entrega de la totalidad de fungibles que recoge el presente contrato.

El contrato se ejecutará de acuerdo con sus propios términos y su documento Anexo, el Pliego de Prescripciones Técnicas y las Normativas de Promedio y Diputación de Badajoz, sin que el adjudicatario pueda ser eximido de la obligación de su cumplimiento por desconocimiento o falta de información.

Dicho suministro se llevará a cabo en una sola entrega.

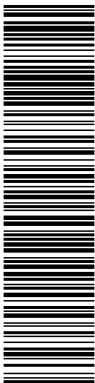
2. DISPOSICIONES GENERALES

El adjudicatario deberá garantizar la calidad del producto servido y el cumplimiento de los siguientes "compromisos"

2.1. COMPROMISOS Y OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

1. - Cumplir con las especificaciones técnicas objeto de esta licitación.
2. - Informar a Promedio del desarrollo y seguimiento de las obligaciones contraídas por el adjudicatario en relación al objeto de esta licitación.
3. - Cumplir con el plazo de entrega ofertado.
4. - Aportar la ficha de seguridad y la ficha técnica y, cuando proceda, el Certificado de Análisis de cada uno de los productos objeto de esta licitación (preferiblemente en formato electrónico).
5. - La empresa deberá disponer de los medios de transporte, logística de entrega, capacidad de almacenaje y stocks, y personal suficientes (propios o contratados con terceros) que garanticen la correcta distribución y entrega de los suministros solicitados.
6. - Los licitadores deberán acreditar y documentar los controles y procedimientos de los que disponen para garantizar la ausencia de errores en la preparación y entrega de los pedidos.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/529 -FORM II PLIEGO: LAB...Suministro de fungibles para verificación y valoración de nuevos métodos de ensayo en aguas de	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: RIHV1-YPQX0-GWIE7 Fecha de emisión: 23 de octubre de 2019 a las 9:51:32 Página 5 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 12:27 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 14:24 ESTADO FIRMADO 18/10/2019 14:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 230122 RIHV1-YPQX0-GWIE7 6332A1ACC6506ED6D67E545C23369EC76CB6DC65) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://administración.dip-badajoz.es>



CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS
MEDIOAMBIENTALES **PROMEDIO**

Servicio de Administración y Asuntos Generales

3. DISPOSICIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO DE REACTIVOS QUÍMICOS

3.1. GESTIÓN DE PEDIDOS Y SUMINISTRO

3.1.1. Gestión de Pedidos

El suministro se realizará en una sola entrega.

Se tendrá en cuenta que aquellos fungibles que lleven asociado un número de lote, la empresa adjudicataria quedará sujeta a asegurar al menos que el número de lote no cambiará en 10 unidades, (independientemente del número de unidades por pedido realizadas de un mismo fungible) puesto que, un cambio de lote, y en base a los preceptos del sistema de calidad implantado en el laboratorio de I+D+i, supone una validación del lote, con un amplio consumo de fungibles para llevarlo a cabo. Por tanto, en aquellos casos que no se cumpla con dicha prescripción de lote, la empresa adjudicataria deberá cubrir los gastos derivados del sobrecoste de fungibles de validación de lote.

3.1.2. Suministro de fungibles.

El adjudicatario avisará, con carácter previo, de fecha y hora de entrega, 24 horas antes como mínimo a dicha entrega.

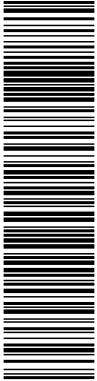
Para el adecuado seguimiento del trabajo, se generará un albarán, que deberá contar con la conformidad del personal del laboratorio para poder ser facturado. Dicha conformidad será una firma y un sello específico del Laboratorio de I+D+i de PROMEDIO.

El proveedor se obliga a efectuar el aprovisionamiento en el plazo de entrega, según se ha especificado anteriormente en el compromiso nº 3. En el caso que el proveedor no pueda cumplir el día de entrega, por causas imputables al mismo, este informará a Promedio de la fecha de entrega del material no suministrado.

Los gastos que produzcan el transporte del material a suministrar, y todos aquellos inherentes a la entrega del suministro, serán a cargo del adjudicatario, entendiéndose incluidos en el importe de la oferta económica.

En el caso de que se produzca desabastecimiento originado por deficiencias en el fungible solicitado, Promedio podrá abastecerse libremente de cualquier otro fabricante o distribuidor de dichos productos, siendo por cuenta del adjudicatario el diferencial de precios que pudiesen producirse respecto a los pactados en el contrato.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/529 -FORM II PLIEGO: LAB...Suministro de fungibles para verificación y valoración de nuevos métodos de ensayo en aguas de	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: RIHV1-YPQX0-GWIE7 Fecha de emisión: 23 de octubre de 2019 a las 9:51:32 Página 6 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 12:27 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 14:24 ESTADO FIRMADO 18/10/2019 14:24



	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	---

3.2. PRODUCTOS DEFECTUOSOS

En el caso de que cualquier artículo suministrado estuviera dañado, defectuoso o estuviera fuera de especificaciones indicadas por PROMEDIO, el proveedor deberá retirarlo y reponerlo en las debidas condiciones por otro no defectuoso en el plazo estipulado en las condiciones de urgencia reflejadas en el presente pliego.

Si durante la vigencia del contrato se acreditase la existencia de vicios o defectos en los productos suministrados, tendrá derecho Promedio a reclamar al proveedor la reposición de los que resulten inadecuados, así como los sobrecostos originados y perjuicios económicos en los que Promedio incurra por causa de dichos vicios o defectos.

Un fungible se considerará defectuoso si no cumple con lo descrito en la "Especificación Técnica" que le aplique a dicho producto y que deberán ser entregadas en la oferta presentada por la empresa interesada.

Promedio podrá realizar controles de calidad analíticos de los reactivos químicos suministrados por el proveedor.

3.4. CARACTERÍSTICAS Y CALIDADES DE LOS FUNGIBLES.

Todos los Reactivos químicos a suministrar deberán cumplir totalmente con las características definidas en su "Ficha de Especificaciones Técnicas", que serán suministradas por la empresa en su oferta y que serán revisadas por los técnicos de PROMEDIO.

Los fungibles (incluidos en el *Anexo A* sobre los que se solicita oferta) deberán cumplir todas las normas y disposiciones vigentes sobre calidad que les afecte y las sucesivas que se publiquen durante el transcurso del contrato.

En particular, todos los fungibles de carácter químico deberán reunir las condiciones de seguridad que específicamente se establezcan de acuerdo con la legislación vigente.

3.5. CATÁLOGO DE FUNGIBLES QUÍMICOS Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

En el caso de que Promedio lo considere necesario el proveedor se compromete a:

1. Atender las solicitudes de catálogos de fabricante, fichas de seguridad y demás

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/529 -FORM II PLIEGO: LAB...Suministro de fungibles para verificación y valoración de nuevos métodos de ensayo en aguas de	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: RIHV1-YPQX0-GWIE7 Fecha de emisión: 23 de octubre de 2019 a las 9:51:32 Página 7 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 12:27 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 14:24
	ESTADO FIRMADO 18/10/2019 14:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 230122 RIHV1-YPQX0-GWIE7 6332A1ACC6506ED6D67E545C23369EC76CB6DC65) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://administracion.dip-badajoz.es>



CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS
MEDIOAMBIENTALES **PROMEDIO**
Servicio de Administración y Asuntos Generales

- consultas técnicas que realice Promedio sobre los reactivos químicos objeto de este pliego.
- Facilitar los certificados, analíticas y números de lotes que garantizan la de los reactivos químicos servidos, conforme indiquen las normas o legislación que les aplique.
 - Comunicar las novedades técnicas de aquellos fabricantes de Reactivos químicos objeto de este pliego.

ANEXO A. LISTADO DE FUNGIBLES

En el presente anexo se indica la descripción del producto, el precio máximo unitario y número de unidades a servir.

El plazo máximo de entrega del material deberá ser de 20 días máximo desde la adjudicación del contrato.

En la columna “descripción” de la siguiente tabla, se detallan las especificaciones técnicas mínimas que deben cumplir los fungibles a suministrar. Igualmente, será responsabilidad del adjudicatario verificar que los fungibles ofertados cumplan con las especificaciones técnicas asociadas al método que se describen en las columnas 4 y 5 de la misma tabla, extraídas del RD 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNL/UD. (€ SIN IVA)	CONSUMO (UD.)	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN INFERIOR (mg/L)	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN SUPERIOR (mg/L)
Cubeta para determinación del color del agua de consumo	206	3	4,5	15
Kit AMONIO para equipo espectrofotométrico DR3900 instalado en el laboratorio de I+D+i (0.015-2.0 mg/L), caja de 25 viales	92,65	10	0,15	0,50
kit ALUMINIO para equipo espectrofotométrico DR3900 instalado en el laboratorio de I+D+i (20-500 mg/L), caja de 24 viales	77,35	10	0,060	0,200
Kit HIERRO para equipo espectrofotométrico DR3900 instalado en el laboratorio de I+D+i (10-1000 mg/L), caja de 20 viales	86,70	10	0,060	0,200
Kit CLORO LIBRE Y CLORO TOTAL para equipo espectrofotométrico DR3900 instalado en el laboratorio de I+D+i (0.05-2.0 mg/L), caja de 24 viales	34,85	10	0,30	2
Kit MANGANESO para equipo espectrofotométrico DR3900 instalado en el laboratorio de I+D+i (2,5-60 mg/l), caja de 50 viales	127,50	10	0,016	50

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/529 -FORM II PLIEGO: LAB...Suministro de fungibles para verificación y valoración de nuevos métodos de ensayo en aguas de	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: RIHV1-YPQX0-GWIE7 Fecha de emisión: 23 de octubre de 2019 a las 9:51:32 Página 8 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 12:27 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 18/10/2019 14:24
	ESTADO FIRMADO 18/10/2019 14:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 238122 RIHV1-YPQX0-GWIE7 6332A1ACC6506ED6D67E545C23369EC76CB6DC65) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://administracion.dip-badajoz.es>

	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	---

Kit MICROCISTINA de 32 test para equipo espectrofotométrico DR3900 instalado en el laboratorio de I+D+i (0,5 – 2,5 µg/L)*	179	3	0,5 µg/L	2,5 µg/L
Embudos para muestras microbiológicas, de 100 ml, con membrana incluida de 0.45 µm, 47 mm en nitrato de celulosa blanca con cuadrícula negra, embalaje estéril de 4 bandejas de 12 unidades (48 unidades)	122,90	2	-	-

*Para este parámetro no es necesario cumplir las especificaciones del RD 140/2003 al no ser un parámetro del análisis de control del autocontrol ni del control de grifo del consumidor.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

Oferta más económica

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

Ninguno

En Badajoz, a viernes, 18 de octubre de 2019

